

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6871 | Santa Fe, Jueves 17 de enero de 1924

Bravura policial

Ciertas policías de campaña tienen sus ideas políticas tan profundamente arraigadas, que no titubean en defenderlas a balazos en contra del adversario.

Lo ocurrido en Serodino entre la policía y elementos de filiación demócrata, es uno de los tantos episodios corrientes en los decursos de los procesos electorales. Por esto no nos extrañamos. Los comisarios de policía que han sido nombrados tales por compensación electoral, defienden su política, la política oficialista que los nutre, hasta con las armas en la mano. Es que no se resignan a desaparecer como usufructuarios de un empleo de mando o de gobierno, siguiendo la ley que fija el instinto de conservación. Pero es monstruoso, desde luego, que así suceda en una democracia, en que la emisión de las ideas es un derecho de libertades públicas. Correspondiendo a esa libertad, los adversarios políticos se deben la obligación de un respeto mutuo. Es claro que una concepción de cultura como la expuesta, no cabe en la mente de un comisario policial y mucho menos si ha recibido la recomendación de que es necesario trabajar por la causa. Porque la recomendación de este género es inevitable, mucho más inevitable cuando el partido al que pertenece el gobierno se halla en posición débil, pequeña o de derrota. Y como las policías pertenecen definidamente al orden correligionario, se explica de que algunas de ellas se excedan en sus apasionamientos y arremetan a balazos, como las de Serodino, en contra del rival o del adversario. No creemos que los agentes electorales del gobierno, en su recomendación partidaria a todos los que comen el pan del Estado, se les aconseje el uso de la fuerza. Pero la fuerza es una derivación de aquella licencia que implícitamente encierra una impunidad.

La contestación dada por el gobernador doctor Mosca, al telegrama de protesta que le elevara el partido demócrata por los sucesos sangrientos en cuestión, tiene el carácter de un rechazo de responsabilidades, como no puede por menos, aunque queda vivo el origen de la participación tolerada de las policías en cuestiones políticas. El gobierno no puede prescindir del precioso concurso policial, en el que fía gran parte del éxito. Así, por consiguiente, sus declaraciones de prescindencia, de equidistancia, son simples fórmulas sin valor, siendo a lo sumo su pesar de disgusto por lo que pueda acontecer en el sentido de lo acontecido en Serodino. La participación en la política de los empleados públicos, policías y no policías, es imperativamente ostensible, conforme ha podido registrarse recientemente en la capital en que a multitud de ellos se les invitó a que concurrieran al recibimiento del candidato oficial, dándole a cada uno una moneda de veinte centavos para el tranvía. Pero a pesar de la preparación de tal concurrencia, la manifestación resultó ínfima, precaria, carente de entusiasmo. Ya se ve, pues, cómo el gobierno obliga con modales suaves a que los empleados tomen activa parte en el proceso político. Y, por supuesto, ¿cuenta acaso con otro caudal de concurrencia? No, a fe nuestra, sin agregar que la dicha concurrencia es más aparente que real, desde que las simpatías del empleado corresponden también a la libre elección.

El aporte de actividades políticas de los empleados públicos, no podrá desaparecer hasta que para los mismos no se creen leyes de estabilidad y escalafón, cuyo proyecto amplísimo se halla incorporado en la plataforma del radicalismo opositor, el partido de más inteligencia de cuantos han de presentarse al sufragio. Hasta entonces el policía, el empleado, en una palabra, ha de ser un militante un agenciador de votos, un elemento electoral. Y hasta entonces no será posible que desaparezcan las violencias armadas, como la desarrollada en Serodino. La explicación de enérgico rechazo del gobernador, no reune, no puede reunir factores convincentes, aunque se acepte de buen grado que él haya sido el primero en lamentar la sangre vertida. El gobierno es gustoso en que la participación política de los empleados sea ordenada, cosa que no puede darse en general, por el residuo de impulsión que queda en ciertos elementos de ardorosas pasiones. De aquí que la protesta formulada por el partido demócrata sea justa, mucho más justo todavía en cuanto que ha venido quejándose de la actuación parcialísima de la policía de Serodino, policía llena de amor, por lo visto, por la causa oficial. Es una lástima. Aquellos pobres policianos creen a ojos cerrados, tal vez, de que la intitulada causa oficial lleva camino de triunfo, cuando su descenso puede compararse con el descenso mercurial del termómetro en la baja temperatura. Es algo en ruina, como guiñapo que a nadie interesa. Y, en efecto, ¿quiénes pueden propiciar un segundo período gubernativo con la misma gente que ha caracterizado el período del doctor Mosca? Si éste se hubiera distinguido por algunas loables cualidades, se justificaría el empeño invariable de la orientación; pero de ninguna manera se justifica cuando toda la provincia se siente cansada y desengañada, harta y ahita. Es, pues, lo que hay que decirles a los muy activos y decididos comisarios de policía de campaña, para que no se comprometan ni en su vida, ni en su libertad individual, ya que la causa oficialista es una causa fatalmente perdida así le pongan el hombro todos los gigantes, todos los dioses hercúleos de las distintas mitologías populares. Es un caso fatal de tuberculosis fulminante.

El horario de los Bancos

Numerosos empleados de los Bancos locales, nos han manifestado sus deseos de que se cambie el horario de los establecimientos en que sirven.

Con el horario actual, que termina a las 12, el personal debe quedar hasta la 14 o 15 para dejar terminadas las operaciones del día, de modo que carecen de tiempo para almorzar, cosa que no ocurre con los altos empleados, quienes no sufren ese inconveniente.

Según nuestros informantes, preferirían el horario de 10 a 15, como en invierno, antes que el actual.

Entrega de fondos a la J. de Jubilaciones

El ministro de hacienda ordenó ayer la entrega de $ 4.492,19, a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Le corresponde la suma por concepto de descuento en los sueldos a los empleados públicos.

La concentración de conscriptos

SE HA INICIADO CON TODO EXITO EN TODO EL PAIS

Esta es la hora en que miles y miles de ciudadanos de la clase de 1903 ingresan a las filas del ejército a cumplir con la ley del servicio militar.

La concentración de los mismos, según datos obtenidos, se inició con éxito en todos los cuarteles del país. Este año deberán permanecer bajo bandera 21.997 conscriptos. Según lo resuelto por el ministerio de Guerra serán distribuidos en la siguiente forma:

En la 1.a región militar, 3.490; en la 2.a, 5.082; en la 3.a, 4.897; en 4.a, 4.354; en la 5.a, 3.774.

De estos serán destinados para infantería 7.121; caballería, 3.861; artillería, [illegible]371; ingenieros, 1.596; escuela de tiro, 1.171; cazadores de los Andes, 816; comunicaciones 757; infantería montada, 700. Los restantes quedarán para prestar servicios en baterías de acantonamiento, aviación, distritos militares, topógrafos, administración y otros.

Notas políticas

DONDE ESTAS...

Que no te veo, dice la gente del campo.

A los nordistas les está ocurriendo la misma cosa.

En todas partes ven la gobernación, pero en la realidad... cualquier día!

QUINIENTOS EN PELIGRO

Ayer se encontraban algunos rinconeros en esta ciudad.

Toitos somos amigos, dijo don Eusebio Lopérez.

Más tarde se presentó otro caudillo, don José Baeza, y agregó:

—Juego quinientos pesos nacionales a que triunfa don Ricardo Aldao, si yo trabajo en el distrito.

—¡Quinientos!... preguntó alguien.

—Sí, quinientos; si yo dirijo la campaña con el doctor Ramírez.

Cuando oyeron los otros, que conocen el pago, agregaron:

—Cabezas de mencholos, hay en la costa del bañado.

4 POR 4

Cuentan que el Dr. Menchaca tuvo 4 votos entre los unificados.

Cuando lo contaron al Chico Travieso, se rió.

—¡Cuatro, dijo! Multiplíquelos por cuatro y por otros cuatro. Si esa gente es un montón de arena que se desgrana... desde arriba.

A LA VOZ DE ¡AURA.

Los nordistas andan que no caben... en las carradas de sandías.

Ha venido don Ricardo y
Donde bala ese toro
No bala ningún ternero.

Conste que no lo dicen ni por López, ni por Gómez Cello.

DON URBANO

Don Urbano Cullen es un buen ciudadano.

Tan bueno que en Campo Andino todos los pingos son de su marca.

Por eso ahora dice don Urbano que todos los criollos son unificados... por la marca.

Y agrega aquí:

Naides es menos que naidps
Ni naides, menos que naides.
¡Y si te pandis, chiflame.

El servicio aéreo de correspondencia

SE ACEPTAN PIEZAS DE CORRESPONDENCIA EN SANTA FE

El jefe del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de esta capital, recibió una orden del director general de la repartición, concebida en los términos que siguen:

"Acéptase para la República Oriental del Uruguay, además de la correspondencia simple, piezas certificadas para expedir por vía aérea. Cóbrese diez centavos cada veinte gramos o fracción, como suplemento por ese servicio. Las valijas de esa correspondencia deben venir a la mano con la indicación "urgente vía aérea", consignando las piezas ordinarias de expedición al exterior, y certificadas a la oficina de certificados. No alcanzando la salida del avión, despacharánse con el vapor nocturno".

Asamblea de almaceneros minoristas

CONTRA LOS NUEVOS IMPUESTOS NACIONALES

Un activo movimiento de resistencia a los nuevos impuestos nacionales se opera en estos momentos entre los almaceneros minoristas y anexos de la Capital Federal, movimiento que interesa a todo el gremio desde que está en juego, es decir, seriamente comprometida, aun la vida misma de ese comercio.

La Liga constituida por dichos almaceneros, cumpliendo una resolución adoptada por diversos elementos representativos del gremio, se ha debido dirigir ya a los presidentes de otras sociedades análogas solicitándoles designen delegaciones para celebrar hoy una asamblea en que se uniformarán opiniones sobre la mejor manera de encarar la campaña contra los nuevos y gravosos tributos que se les han impuesto al comercio de ese ramo.

Se juega en el F. C. Santa Fe

CONSTITUYE UN PELIGRO PARA LOS VIAJEROS

Desde hace ya tiempo, en los trenes de pasajeros del ferrocarril Santa Fe se juega en forma descarada, especialmente en la línea que va a la provincia de Córdoba.

No sólo el juego de azar, prohibido, se pone en práctica por profesionales que estafan a incautas personas que viajan, sino que ningún viajero puede estar tranquilo, dado el número de vendedores de billetes de loterías y quinielas que a cada momento le ofrecen la "grande".

El gobierno de la citada provincia, dada las quejas llegadas al ministerio, resolvió días atrás constatar si era exacto que se jugaba en forma tal. A ese efecto destacó a un inspector de la Dirección de Rentas, quien en Pozo del Molle logró constatar la veracidad de lo denunciado, procediendo a ordenar la detención de un jugador que operaba en la estación citada, amparado por el jefe, porque éste había recibido órdenes en ese sentido de la Dirección de la empresa en esta capital.

Como se ve, el caso reviste gravedad y, según informaciones recibidas, el gobierno de Córdoba adoptará enérgicas medidas para impedir que en su jurisdicción se cometan delitos de estafas por medio de juegos.

La actitud de aquel gobierno merece la más unánime aprobación. Todo lo contrario hace el Poder Ejecutivo de la nuestra. Lejos de perseguir a los que roban en los trenes, guarda sospechoso silencio.

Campaña moralizadora

¡Si igual se hiciera en Santa Fé!

La policía de la capital federal ha emprendido una enérgica y moralizadora campaña contra los juegos de azar, que como en casi todas partes, se encuentran allá muy difundidos.

En los últimos días han sido numerosos los garitos allanados y las detenciones efectuadas por violación a la ley de juegos. ¡Si igual se hiciera en Santa Fé!

Aquí no, pues es sabido que entre nosotros los jugadores gozan de mucha libertad, como más de una vez lo hemos dicho. Y donde también se juega, a vista y paciencia de la policía, es en los comités oficialistas.

La ley de juegos no fué hecha para observarse en Santa Fé y sus efectos moralizadores sólo se operan en la metrópoli, donde las autoridades tienen conciencia de sus deberes.

No así el gobierno santafecino.

MOVIMIENTO POLITICO

La dispersión del "Partido Unificado" continúa en toda la provincia

La crónica política continúa registrando renuncias de afiliados a la agrupación oficialista, en tanto que engrosa sus filas el radicalismo opositor.

En La Capital se nota un poco más de entusiasmo por el radicalismo opositor, como reacción contra la propaganda que han iniciado los oficialistas en favor de su fórmula. En todas partes se habla de los próximos comicios, se comentan las novedades, especialmente la dispersión de los "unificados", y hacen cálculos sobre los resultados de las elecciones, contribuyendo todo ello a aumentar la división y el entusiasmo por la fórmula Menchaca-Gómez.

Se están preparando actos públicos de propaganda a realizar en breves días en diversos puntos de La Capital.

Como ya se anunció, el 19 del corriente por la noche, tendrá lugar en la plaza España una manifestación organizada por el Comité de la Juventud, de los radicales opositores.

El día 20 se realizará un mitin en Colastiné, al que concurrirá un delegado del Comité Departamental, el señor J. Bernardo Sandaza Iturraspe, y al que prestará su cooperación el Comité Brown, que preside el señor Domingo Copes. Se servirá un almuerzo criollo.

EN SAN JAVIER

Son cada día mejores las condiciones que presenta el departamento San Javier, para los opositores. Se nos informa que a la U. C. R. O. se ha incorporado el señor Gaspar Durán, ciudadano de reconocidos méritos que cuenta con muchos amigos en el distrito de Romang.

ADHESIONES A LA CAUSA OPOSITORA

COLMENA, 10 de enero de 1924. — Señor Dr. Manuel J. Menchaca. — Santa Fe. — Distinguido doctor: Los abajo firmados, cumpliendo con un deber sagrado de conciencia y advirtiendo en Vd. el ciudadano austero capaz de hacer un gobierno democrático y de amplia libertad y respeto para la provincia de Santa Fe, se complacen en comunicarle su adhesión entusiasta a la causa de la Unión Cívica Radical Opositora, cuya plataforma electoral es toda una garantía de orden y progreso.

Salúdanle cordialmente. — Alfredo Sef, Jorge Curi, Vicente Castañeda, Marco Augusto Acevedo, Eutario Quiroz, Modesto Saldoval, Nicandro Fernández, Amancio Galarza, J. Fernández, S. Raul Raña, Victorino Valenzuela, Clodomiro Pérez, Valentín Barrientos, Pedro Soto, Desiderio Dejean, S. Mambrin, Pedro Lozano, Juan C. Jordone, Julián Fernández, Bernabé Ojeda, C. Pujol, Miguel Acevedo, Juan Grossenbach, Fructuoso Ortiz, Pedro Gojr, Conrado Pusot, Bonifacio Aranda, Juan Bermúdez, Nicasio García, Hilario Ferreyra, Carlos Martínez, Carlos Cossi, Ramón Olivera, Juan Veron, Honorio Rodríguez, Juan Gallay, (hay otras firmas).

RAFAELA

En Rafaela los radicales opositores ganan terreno. Mañana se darán interesantes conferencias

El comité departamental de los radicales opositores continúa recibiendo adhesiones de los elementos independientes especialmente de los unificados. Los opositores activan la propaganda en los distritos, con gran éxito; mañana a la noche anuncian que darán una interesante conferencia en el Comité Central, en el que hablarán los doctores Echeverry, Bonazzola, Gambino, Seghizzi, Ucha y los señores Urbano Pozzi, Juan Fertonani y José Gutiérrez.

Los radicales unificados rechazan enérgicamente la fórmula Aldao-Cepeda, pasándose a las filas opositoras.

DEPARTAMENTO SAN JUSTO

Instalaciones de Comités opositores en varios puntos

El domingo último tuvieron lugar las instalaciones de comités del radicalismo opositor en Videla, Cayastacito y San Martín Norte, actos a los que asistió gran cantidad de público. Este vivó entusiastamente a los futuros gobernantes santafecinos, Dr. Manuel J. Menchaca y señor J. Antenor Gómez.

Hicieron uso de la palabra en esa oportunidad, siendo muy aplaudidos, el diputado Recamán y los señores Francisco Concerón, Italo Vaiani, Mauricio Rodríguez, Jesús Villarroel, José Luis Pérez y otros.

Nueva e importante adhesión

Los miembros del radicalismo opositor en el departamento San Justo acaban de recibir, entre otras adhesiones importantes, la siguiente:

Videla, Enero 12 de 1924.

Sr. Presidente del Comité local de la U. C. R. Unificada.

Presente.

Los suscriptos comunicamos a Vd. que desde la fecha dejamos de pertenecer a ese Comité, por disconformidad con las normas seguidas hasta ahora por el partido a que corresponde, como asimismo que acabamos de incorporarnos a la U. C. R. Opositora, a la que estimamos representativa genuina del verdadero radicalismo por sus principios y la calidad superior de sus hombres dirigentes.

Con tal motivo saludamos a Vd. atte. Rosario Pérez—Cayetano Marelli — José Ramírez—Juan Marelli — Saturnino Estanffel — Felipe Oronoz — C. Mancilla — Alejandro Scotta.

De un radical de San Justo

Un radical de San Justo, nos formula las declaraciones que reproducimos más abajo sobre la fórmula oficialista, a la cual llaman "falsificada".

"Se comenta de mil modos, a cual peor el resultado de la convención del 12, obtenido, como el empréstito famoso, gracias al concurso del Escuadrón de Seguridad que en la emergencia ha debido ser reforzado con su similar del Rosario.

Los propios militantes en las filas oficialistas critican acerbamente la fórmula inesperada que puso fin a la tragi-comedia, recordando que Aldao no es ni puede ser hombre de pueblo, que ha recorrido, lleno siempre de ambiciones, todos los bandos habidos en el radicalismo provincial, que Santa Fé nada debe a su actuación pública, y que en ningún momento se lo ha visto defendiendo o acompañando siquiera a la situación imperante.

Acerca de esto último llegan no pocos a sostener que ni al mismo gobernador ha satisfecho el desenlace del largo parto, en el que no es contemplado con mejores ojos, el señor Cepeda, coalicionista viejo que continúa sin alma de radical y que propendió por todos los medios, en la campaña de 1920 a sustituir al Dr. Mosca en su candidatura.

Nadie se explica aquí, por otra parte, que los diferentes núcleos que han venido trabajando por la consagración de radicales lifundidos y probados sin excluir entre ellos al Dr. Antille, puedan hoy sentir devoción parecida por ciudadanos cuyo encumbramiento ni aún sospechaban, alejado casi por completo el uno de la provincia y ocupantes los dos, todavía, de puestos administrativos.

Las frases hasta ha poco circulantes de "Antille o Menchaca", "Gómez Celso o Menchaca", etc., repercuten aún en el electorado, a la par de la grita que provocó siempre, en los radicales, la provisión de cargos electivos con funcionarios dependientes de los Ejecutivos provinciales o nacional. El Dr. Menchaca vetó una designación semejante durante su primer gobierno, y el Dr. Beaupuy, que era el agraciado, encontró atendible el reparo, declinando ipso facto la senaduría discernida por el departamento Castellanos.

Ocioso parece añadir, después de esto y de las decepciones que ocasiona, que el triunfo radical opositor se entrevé ahora más que nunca en San Justo y que el binomio Menchaca-Gómez es el que rueda auspiciosamente de un confín a otro, aclamado hasta por innumerables ciudadanos que de buena fe estaban en la unificación.

Un dato que denota el concepto merecido por ambas fórmulas es éste: utilizando las letras iniciales de los nombres de quienes las constituyen, el electorado comienza a denominar con el dictado de **Analfabetismo corrido** a la oficialista y de **Masculinidad garantida** a la proclamada por el radicalismo genuino.—Radical.

CANDIDATOS OPOSITORES POR EL DEPARTAMENTO SAN JUSTO

La convención de este departamento se reunió en la noche del 14 con asistencia de todos sus delegados, proclamando candidatos a electores de gobernador y vice al doctor Nicolás C. Figueredo y al señor Francisco Comerón.

La designación de ambos ciudadanos, hecho por unanimidad y con el aplauso de cuantos concurrieron al acto, ha sido celebrada vivamente en el departamento. La del doctor Figueredo principalmente, por ser generales la estima y consideración que merece allí como médico distinguido y bienhechor y como radical de verdad que se ha sacrificado siempre, desinteresadamente, por los ideales de su partido.

La prenda segura del triunfo radical opositor en San Justo el resultado de la convención de referencia, terminada la cual hablando al pueblo los candidatos proclamados y los señores Amavet, Recamán y otros.

DEPARTAMENTO CASTELLANOS

RAFAELA, enero 15. — La secretaría del comité departamental suministra la siguiente información:

En Rafaela

El sábado 12 a las 12 horas se instaló el sub comité del barrio "El Recreo" Asistió a la instalación, la siguiente delegación: doctor Víctor R. Pesenti, Leopoldo J. López, doctor Romeo E. Bonazzola y Juan F. Fertonani. Constituyen la C. D. las siguientes personas:

Presidente: Serafín Caballero; secretario: Silvestre Scaleighe; tesorero: Blas Forti; vocales: José Mosetto, Juan A. Mingardi, Victoriano Gómez, Pablo Echeverría, Ignacio Ramos, José F. Lágger, Emilio Orellano, Domingo Córdoba, Justino Albil, Demetrio V. Sánchez, Vicente Rivas, Juan Hentesano.

En Casablanca

El domingo a las 14 horas se instaló el comité de este distrito. Asistieron muy cerca de 200 personas. De esta ciudad fué una delegación compuesta por los señores Leopoldo J. López, Enrique Muzzio, doctor Carmelo Barreiro, Conrado M. Cabrera, Juan Catelani y Agustín Raimondi.

Hicieron uso de la palabra los señores Enrique Muzzio, Francisco A. Moretto y Leopoldo J. López. Fueron muy aplaudidos. Constituyen la C. D. las siguientes personas:

Presidente: doctor José M. Badaró; vicepresidente, Francisco Cechini; tesorero, Juan P. Biagioni; protesorero, Nicolás Nunia; secretario, Telmo Novillo; prosecretario, Felipe Raviolo; vocales: Francisco Boggiatto, Luis Balbiano, Francisco Caglieris, Antonio Ré, Héctor Bonafede, Bautista Marino, Apolinario Aguilar, Antonio Cecchini, Máximo Voissin, Camilo Bonafede, Jorge Caglieris, José Aguilar, Carlos Lochesi, Angel Manera.

Comisión de propaganda. — Francisco Cecchini, Dr. José M. Bodaró, Felipe Raviolo, Francisco Boggiatto, Lorenzo Armando, Octavio Culaso, L. Asteggiano, Alfredo Culaso, Lorenzo Ferrero.

En Saguier

El domingo a las 14 horas, se instaló este comité. Asistió una numerosa concurrencia, a la cual se obsequió con un suculento asado a la criolla. Representaron aquí al comité departamental los señores Juan F. Fertonani y Nicolás Gutiérrez. La comisión quedó compuesta del siguiente modo:

Presidente, Cándido Bertello; vicepresidente, Bautista Ruggia; secretario, Juan Sterpone; tesorero, Antonio Aiman; vocales: Daniel Forni, Mauricio Forni Diego Céspedes, Manuel Forni, Pedro Parlante, Domingo Lorenzatti y Pedro Becchio.

En Lehmann

El domingo a las 12 horas, se instaló el comité de este distrito. Asistieron más de 200 personas. Se obsequió a la concurrencia con un asado con cuero. En representación del comité departamental asistieron los señores Juan F. Fertonani, Conrado M. Cabrera, Dr. Carmelo Barreiro, José Iturraspe Rodríguez, Leopoldo J. López, Demetrio Iturraspe Rodríguez, Juan Catelani, Nicolás Gutiérrez, Carlos Carlozzi y Enrique Muzzio.

Hicieron uso de la palabra los señores Juan F. Fertonani, Enrique Muzzio y Leopoldo J. López.

La C. D. quedó constituida así:

Presidente, Dr. Mario V. Baños; vicepresidente, Pedro Moreno; secretario, Fabricio Campagnoli (h.); tesorero, Gaspar Vigliamo; vocales: Máximo Allara, Vicente Ruggero, Reimundo Costamagna, Francisco Giacchino, Francisco Mangold, Enrique Balfré, Alejandro Balfré, Agustín Bertoldi, Carlos Allara, Guillermino Gattino, José Pesenti, Dolores Taborda, José Rico, Francisco Berrone, Bartolo Gattino, Simón Sánchez, Enrique Pascuero, Miguel Serra, Carlos Balfré, Francisco Guzmán, José A. Gramaglia, José Marro, Rodolfo Córdoba, Porfirio Chamorro, Rafael López, Cándido López, Juan Ferrero, Miguel Almirón, Carlos Bertola, José Pascuero.

Varias renuncias

Por estar en desacuerdo con la fórmula Aldao-Cepeda, han presentado sus renuncias al comité Leandro N. Alem, de Rafaela, numerosos afiliados. He aquí algunas de esas renuncias:

Rafaela, 15 de enero de 1924. — Señor presidente del comité Leandro N. Alem, Dr. Irineo de Anquín. Rafaela.

Señor presidente:

Los que subscriben, presentan su renuncia indeclinable a ese comité, por haberse adherido a la Unión Cívica Radical Opositora, que sostiene la fórmula Menchaca-Gómez, considerando que la Unificación ha sido un simple engaño al pueblo y en el que han caído muchos radicales.

La fórmula Aldao-Cepeda, recientemente proclamada, da la razón de cuanto decimos más arriba. Aldao-Cepeda, son hombres del viejo régimen;

(Continúa en página 3)

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Comentarios de la prensa inglesa, a los discursos de Mac Donald y Lloyd George

Críticas al mensaje de la corona de Gran Bretaña. El gobierno de Servia, ha sido reconocido por Inglaterra. Participación del presidente del Reichsbank, en la Comisión de Peritos. En Tokio se produjo otro temblor. Se pronostica la continuidad de los mismos. La hermanita de Mateu condenado a muerte, solicitará del rey Alfonso, el indulto. En el estatuto de Tanger, Francia no quiere ceder ventajas a España. Probable intervención de Estados Unidos en Méjico. Como vive Trozky. Noticias de box. Informaciones diversas.

ESPAÑA

Grave accidente

MADRID, enero 16. — Comunicaciones recibidas de Huesca, anuncian que en una fábrica de carburo de aquella ciudad, varios obreros que, en unión de un capataz transportaban una vagoneta repleta de carburo, al pasar en las cercanías de una laguna, sin duda debido a una mala maniobra, volcaron la vagoneta, inflamándose el mineral y sufriendo graves quemaduras cuatro obreros y el capataz.

Supresión de la cátedra de vascuence

BILBAO, enero 16. — El gobernador civil ha confirmado la supresión de la cátedra vascuence costeada por la diputación y que se dictaba en el Instituto.

La orden obedece a la disposición recientemente dictada, en el sentido de que en ningún centro oficial se cursen otros idiomas que el incluído en el plan oficial.

Regionalistas procesados

BILBAO, enero 16. — El tribunal de esta Audiencia Territorial, condenó a los 10 regionalistas acusados de rebelión contra la patria, a penas que serán entre dos años y cuatro meses de prisión.

Entre los penados figura el jurisconsulto Esteban Isusi.

El general Muñoz Cobo

MADRID, enero 16.—El día 19 pasará a la reserva el actual capitán general de Madrid, Muñoz Cobo.

Reorganizando la administración

MADRID, enero 16. — En una nota que dirige al directorio español, el conocido político, señor Morayta, anuncia que se realizará un prolijo examen de todas las carreteras de la peninsula, con el fin de comprobar su estado de conservación.

En el caso de que se encontraran deficiencias, se instruirá un expediente para conocer las causas que las provocaron.

El señor Morayta desmiente el propósito atribuído a la "Revista Financiera", en el sentido de proceder a la consolidación forzosa de una parte de la deuda flotante.

Finalmente se demuestra contrario a la realización de toda operación forzosa, por cuanto el crédito público ofrece firmeza.

EL ESTATUTO DE TANGER

Contestación de Francia al Directorio Español

MADRID, enero 16. — El Directorio Militar recibió contestación a la nota que envió a Francia sobre el estatuto de Tánger.

Se asegura que la nota-contestación a España, del gobierno francés, ofrece al gobierno español, ventajas compensatorias en otros dominios.

Melquiades Alvarez desmiente la disolución de su partido

MADRID, enero 16. — Melquiades Alvarez ha desmentido los rumores inexactos circulantes, respecto a la disolución del partido reformista que preside, y aconseja a sus amigos la unión para la mejor compenetración de los ideales del mismo partido.

Melquiades Alvarez ha manifestado categóricamente que es incierto existan discrepancias entre los directores del partido reformista.

El alto comisario en Marruecos. Se pretende darle mayores atribuciones

MADRID, enero 16. — Se está preparando un decreto aumentando las atribuciones del alto comisario en Marruecos, general Quiputo.

La prensa aconseja al gobierno adopte una política de economías

MADRID, enero 16. — Los diarios en sus ediciones de hoy, recomiendan al gobierno, siga una política económica similar a la de la Gran Bretaña, para evitar suceda lo ocurrido con la completa desaparición del marco, lo que empieza a ocurrir con el valor intrínseco del franco y otras monedas de distintas naciones, que también sufren mucha depreciación.

La hermanita de Mateu, condenado a la última pena, solicitará el indulto del rey

MADRID, enero 16. — La hermanita del asesino Mateu, se entrevistará con el rey, para solicitar el indulto de la pena de muerte, de su hermano.

El fiscal del tribunal supremo, ha informado en el expediente de indulto, que no procede concederlo a los condenados por el asesinato de Dato, Mateu y Nicolau.

GRAN BRETANA

Críticas al mensaje de la corona

LONDRES, enero 16. — La mayoría de los diarios londinenses, critican el mensaje de la corona, a través de su ideología política.

Los de color partidista dicen que el programa del gobierno, está lleno de proyectos robados a las plataformas de los grupos opositores y, hoy más que nunca tienen la seguridad de la derrota del gabinete Baldwin, llamándolo: "Cadáver que camina".

Discursos de Mc. Donald y Lloyd George

LONDRES, enero 16. — Todos los diarios en sus ediciones de hoy, comentan los enérgicos discursos de Mc. Donald y Lloyd George, sobre el mensaje de la corona.

El primero critica la política de desocupación, desafiando a Baldwin, declaró: "Si continuaría luchando por el proteccionismo, o que declare si ya no es proteccionista".

Lloyd George dijo que cualquier apoyo que se prestase al separatismo de Alemania, importaba una violación al tratado de Versalles, condenando al gobierno que no tratara de poner fin a las crueldades que a diario cometen los franceses en el Ruhr. Lloyd George terminó diciendo: "Que la política que pretende Francia, importa el no haber paz duradera en el mundo".

El señor Benés en Londres

LONDRES, enero 16. — El primer ministro de Checoeslovaquia, señor Benés, llegó a esta capital, acompañado de Ocuski, ministro checoeslovaco en Francia y Jean Masaryk, hijo del presidente.

Se anuncia que el señor Benés conferenciará con lord Curzon, sobre el empréstito húngaro y la situación de los países de la Europa Central.

Una opinión sobre la situación de España — El Directorio es impopular en toda España

LONDRES, enero 16. — Al comentar, en su número de hoy, la situación política actual española, "The Times", inserta una correspondencia de su enviado en Madrid, asegurando que, a pesar de la apariencia de calma perfecta, el Directorio es impopular en toda España, pues las reformas dictadas, al imponer graves sacrificios a la colectividad, producen sordas murmuraciones.

Voto de desconfianza de los laboristas

LONDRES, enero 16. — Los laboristas han resuelto presentar al Parlamento, después del mensaje de agradecimiento al trono, una enmienda declarando la falta de confianza de la Cámara hacia los consejeros del rey.

El futuro gabinete laborista

LONDRES, enero 16. — Según ciertas informaciones, J. Ramsay Mac Donald, habría ofrecido el Ministerio de Guerra al general Jan Hamilton, el socialista, que mandaba las fuerzas de desembarco de Gallipoli, y que fué un severo crítico de sus superiores.

"The Daily Express" declara que lord Parmoor ha aceptado el cargo de lord canciller del futuro ministerio laborista.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Irremediable caída de Baldwin

LONDRES, enero 16. — En la sesión celebrada hoy por el Parlamento, se continuó la discusión sobre el discurso de Baldwin.

Se anuncia que en la versión de mañana, se pronunciarán importantes discursos, atribuyéndosele especial importancia, al de Mr. Gynes, quien presentará la moción de los laboristas, sobre la cuestión de desconfianza al gobierno.

El hecho de que Baldwin no se haya empeñado en conseguir que el presidente de la Cámara de los Comunes fuera conservador, se interpreta como que está dispuesto a abandonar el gabinete, tan pronto resulte desfavorable para él, la votación.

La única esperanza que le resta, es la abstención de los liberales.

El empréstito a Hungría

LONDRES, enero 16. — La comisión nombrada por la Liga de las Naciones para estudiar el empréstito internacional para Hungría, comenzó su tarea y se expedirá a la brevedad posible.

ESTADOS UNIDOS

LA PROXIMA CONFERENCIA PANAMERICANA

Declaraciones del Sr. de la Torriente

WASHINGTON, enero 16. — El gran talento político y el entusiasmo por las cuestiones internacionales presentadas a la Liga de las Naciones por el señor de la Torriente, en su actuación como presidente de la cuarta asamblea de la Liga, se hallan actualmente a disposición de la Unión Panamericana.

Así ha podido saberse a raíz de la entrevista que el corresponsal de la United Press tuviera con el citado personaje, que recientemente presentó sus credenciales como embajador de Cuba, ante el gobierno de Estados Unidos.

El señor de la Torriente manifestó que en vista de las condiciones políticas aquí reinantes, no podía discutir sobre la Liga de las Naciones. Sin embargo, expresó la fe y confianza que abrigaba en el destino de la institución.

Al mismo tiempo, denotó el más profundo interés en los asuntos panamericanos.

"Como embajador, seré un miembro del cuerpo gobernante de la Unión Panamericana", dijo.

La próxima conferencia panamericana se realizará en la ciudad de la Habana, en 1926 o en 1927. Grande será el trabajo a desarrollarse durante los próximos años, a objeto de formular el programa y la disposición de los detalles.

"Cooperaré plenamente con el doctor Bowe".

Es muy cierto que el doctor de la Torriente no abriga el más mínimo temor acerca de una intervención por Estados Unidos en territorio de Cuba.

Cree que los inquietantes rumores, que de tiempo en tiempo, han aparecido en la prensa de la Habana y de este país, son un resultado de la exagerada importancia que se ha dado por la prensa al intercambio habitual de vistas.

Expresó que las relaciones entre Cuba y Estados Unidos continuarán mejorando en otro sentido y trabajará anhelosamente en tal propósito.

El corresponsal recordó al doctor de la Torriente que el edificio de la embajada cubana era uno de los más grandes y de mejor apariencia en Washington.

"Espero, dijo, que nuestras relaciones sean tan buenas, como pudieran requerirlo las de una embajada mucho mayor".

Hizo notar luego que gran número de cubanos y americanos estaban cambiando visitas entre Estados Unidos y su país y también que el comercio entre ambas naciones estaba creciendo rápidamente.

Consecuente, su embajada será, según lo cree, el centro de muchas y muy grandes actividades.

El doctor de la Torriente ha sido recibido con suma cordialidad, por sus colegas diplomáticos, especialmente por los de las demás repúblicas americanas.

El nuevo embajador cubano ha ganado gran prestigio por sus actividades en los asuntos internacionales y se cree confiadamente, en general, que su amplia experiencia y su capacidad para el trabajo y su entusiasmo por las relaciones internacionales amistosas, añadirá nueva y mayor significación a las reuniones de la junta gobernante de la Unión Panamericana.

Encalladura del cañonero norteamericano "Tacoma"

WASHINGTON, enero 16. — Informan de Veracruz que ha encallado en esas costas, el cañonero norteamericano "Tacoma" del que se dice se dirigía a ese puerto para restablecer los cables telegráficos.

Bud Taylor no es culpable de la muerte de Frankie Jerome

NUEVA YORK, enero 16. — El boxeador Bud Taylor ha sido declarado libre de culpa en la muerte de su rival Frankie Jerome.

Accidente a Harry Wills

NUEVA YORK, enero 16. — Harry Wills se ha lastimado durante el entrenamiento, habiéndolo tenido que suspender por dos meses.

Match Greb-Wilson — Fué favorito el primero

NUEVA YORK, enero 16. — En el match de anoche, Harry Greb-Wilson, fué favorito el primero en las apuestas, a razón de ocho por cinco su contrincante.

El match fué presenciado por numeroso público.

Es probable se suspenda la ley que autoriza el boxeo

NUEVA YORK, enero 16. — Se considera probable que se suspenda la ley Walker que autoriza el box entre profesionales, en vista de continuar los numerosos incidentes y accidentes.

La opinión de la mayoría de los diputados es favorable a la suspensión de la citada ley.

Tratado comercial hispano-norteamericano

WASHINGTON, enero 16 — El señor Alejandro Moore, embajador del gobierno de la Unión en Madrid, hizo una visita de cortesía a la Casa Blanca y al departamento de Estado.

Se sabe que luego tiene la intención de conferenciar con el señor Hughes sobre el tratado comercial entre España y Estados Unidos.

SITUACION ALEMANA

El presidente del Reichsbank partió para París

BERLIN, enero 16. — El presidente del Reichsbank aceptó la invitación de la Comisión de Peritos, partiendo esta noche de esta capital, para París.

La Comisión de Peritos funcionará a puertas abiertas

PARIS, enero 16. — En la Comisión de Peritos se trató de abandonar el sistema de celebrar sesiones secretas, en vista de que los delegados americanos, y británicos, son decididos partidarios de que las discusiones se hagan a puertas abiertas.

Reunión de la Comisión de Peritos

PARIS, enero 16. — Esta tarde se reunió la Comisión de Peritos, aprobando preparar minuciosamente el plan de la labor futura, a desarrollarse.

También ha hecho la invitación respectiva para que concurran a la comisión mencionada, en París, los peritos financieros alemanes.

Desórdenes provocados por los desocupados

BERLIN, enero 16. — Se tienen informaciones de Opladen, que muchas personas resultaron heridas a raíz de la tentativa de los desocupados, de tomar por asalto los edificios de varias manufacturas.

En la zona ocupada por los ingleses

LONDRES, enero 16. — La Agencia Reuter anuncia que el gobierno de Francia ha rechazado el acuerdo anglo-francés, sobre la circulación ferroviaria en la zona de Colonia, ocupada por las fuerzas británicas.

FRANCIA

CONFERENCIA SOBRE LA ARGENTINA

Disertación del señor Delandelle

PARIS, enero 16. — El señor Mauricio Delandelle, dió una conferencia sobre la República Argentina, en la Sociedad de los Sabios.

Asistió al acto una numerosa concurrencia que se mostró vivamente interesada por los progresos realizados en los últimos años por el citado país.

Al terminar el orador, fué muy aplaudido.

El cónsul general de la Argentina que presidía el acto, agradeció las manifestaciones de simpatía tributadas a la Argentina.

Pequeña mejora de la cotización del franco

PARIS, enero 16. — Hoy cerróse la Bolsa, habiendo mejorado ligeramente la cotización del franco.

Se atribuye esta reacción a la actitud del gobierno de poner en vigor, las medidas enérgicas de aumentar los impuestos y hacer aún mayores economías en el presupuesto.

Trotszky arrestado

PARIS, enero 16. — El corresponsal de "The Herald" comunica que ha sido arrestado Trotszky por orden de Cheka, acusado de conspirar contra el gobierno del soviet, por rebelión contra el comité anticomunista y deslealtad a la tercera internacional.

GRECIA

Nota de Venizelos a Ismet bajá

ATENAS, enero 16. — Venizelos ha enviado una nota a Ismet bajá en la que le manifiesta sus deseos de cooperar fielmente en el cumplimiento del tratado de paz de Lausana y del restablecimiento de las relaciones entre Grecia y Turquía.

Ismet bajá ha contestado a Venizelos, que se pondrá inmediatamente en comunicación con quienes corresponda, a ese objeto.

Reconocimiento de Servia por Inglaterra

ATENAS, enero 16. — El reconocimiento por la Gran Bretaña del nuevo gobierno de Servia, ha causado muy buen efecto en esta capital.

SERVIA

Se dice que la alianza ítalo-yugoeslava, fué firmada el 10 de este mes

BELGRADO, enero 16. — Circula la versión de que la alianza ítalo-yugoeslava, habría sido firmada el 10 del presente mes.

RUSIA

Se desmiente el arresto de Trozky

MOSCU, enero 16. — A pesar de existir un serio desacuerdo entre Trozky y Cheka, desautorízase la noticia del arresto de Trozky, el cual se halla viviendo en su casa especial, que es un tren blindado, por temor a algún atentado.

JAPON

Otro temblor

TOKIO, enero 16. — Esta mañana se registró un nuevo terremoto, ignorándose si se han producido más daños todavía.

Las comunicaciones siguen interrumpidas, pronosticándose la continuidad de movimientos sísmicos.

ITALIA

El Banco de Créditos y Valores suspendió sus pagos

ROMA, enero 16.—El Banco de Crédito y Valores ha hecho suspensión de pagos.

Los depósitos en sus cajas, suman alrededor de 75.000.000 de liras.

D'Annunzio jefe de los marinos mercantes

ROMA, enero 16. — Los diarios de esta capital publican una información de Gardone, anunciando que las gentes de mar lanzaron un mensaje con autorización del poeta D'Annunzio, proclamándolo su jefe efectivo y único.

Este nuevo acto de abnegación garantiza la unidad de la organización de marineros, eliminando toda razón de luchas desagradables.

Las gentes del mar, están unidas y disciplinadas en la obediencia animadora de una cooperación leal hacia el gobierno.

Es su nuevo comandante quien hará la fortuna de la marina mercante de Italia.

El Comité de Federados, sucesor de la Federación de Gentes de Mar, registró el acto de la proclama y telegrafió a D'Annunzio, declarando su disolución y prometiéndole disciplina y obediencia como nuevo jefe efectivo.

Ocupándose de la cuestión, el "Giornale D'Italia" trae saber que los millones de la Federación habrían pasado a América.

El acuerdo ítalo-yugoeslavo

ROMA, enero 16. — "Il Corriere della Sera" publica hoy un editorial en el que comenta el acuerdo ítalo-yugoeslavo y su anuncio a la prensa;

"Il Corriere della Serà" dice:

"Nuestro diario desaprueba profundamente al gobierno actual, sobre todo en su política interior, pero con la misma convicción con la cual manifestó esa desaprobación, acoge hoy este acontecimiento de la entente celebrada con Yugoeslavia, con pleno y abierto consentimiento.

El señor Mussolini se ha conquistado un nuevo título de mérito hacia el país, sirviéndose de su fuerza de la manera más útil para los intereses y los destinos de Italia, dando, sobre todo, una prueba concreta al extranjero de la continuidad del Estado y resolviendo de esa manera el anterior contraste nacional, largo y profundo, que existía con ese país".

El duque Aosta en Nápoles

NAPOLES, enero 16. — Llegó a esta ciudad el duque de Aosta.

El alcalde notificó a los organizadores de la recepción, que en vista de que el paciente necesitaba descanso absoluto, debía considerarse inoportuna cualquier manifestación.

En vista de ello, la comisión organizadora de la recepción decidió celebrar una misa en San Francisco, en agradecimiento por el restablecimiento del duque, abandonando la idea de la recepción popular.

REVOLUCION MEJICANA

Probable intervención de Estados Unidos en Méjico

WASHINGTON, enero 16.—En todos los círculos se asegura que de continuar la actual situación de Méjico, el gobierno norteamericano se verá en la necesidad de intervenir para poner término a la revolución.

Buques revolucionarios en viaje a Veracruz

TAMPICO, enero 16. — El diario "El Mundo", informa que los buques revolucionarios, que habían permanecido en aguas vecinas a este puerto, han partido con destino a Veracruz.

El citado órgano agrega que la situación militar no ha variado.

SEGUNDA SECCION

SANTA FE

AGENCIAS, Buenos Aires, 25 de Mayo 291 || Santa Fe, Jueves 17 de enero de 1924 || AGENCIA EN ROSARIO, Sarmiento 896

Mala legislación

La Federación Gráfica de la metrópoli ha acordado resistirse a que se le descuente para la Caja de Jubilación por entender que la ley es mala.

La legislación que en materia social lleva sancionada el Congreso, es defectuosa en una buena cantidad de los puntos que abarca. En cada ley del conjunto se advierte una inexperiencia tal, que desdora la inteligencia del legislador. Son leyes concebidas, tratadas y votadas a priori, con ausencia de todo principio de experiencia. Los métodos que para buscar la verdad relativa emplean todas las ciencias, son desconocidos absolutamente por los hacedores de nuestras leyes, en lo que se refiere, al menos, al gran área que ocupa el trabajo y el trabajador. Se podría afirmar de que en el asunto particular que tratamos, hay crisis de conocimientos, o por no usar de un término todavía más contrario que sería el de ignorancia.

La ley de jubilación relativa a periodistas, empleados y obreros de las empresas particulares sancionada no ha mucho por el Congreso, adolece del defecto de generalidad. Es, por lo mismo, una ley de condiciones abstractas. No tiene articulación circunstanciada, orden.

Es por eso, naturalmente, que la Federación Gráfica de la metrópoli, en reunión celebrada ha resuelto resistir todo descuento con destino a la jubilación, por las fallas características que anotamos. Con ser concordante esta actitud, no sería necesaria, ya que en principio la ley es buena. Decimos en principio, por cuanto que lo importante es que se encuentre consagrada la idea de la jubilación, desde que el orden, las reglamentaciones aliadas pueden hacerse después en nuevos y más detenidos estudios de la ley. En relación con esta necesidad, se apersonó ante el ministro de hacienda una comisión de periodistas, a objeto de que a la ley jubilatoria se le diera una reglamentación adecuada, precisa y que no ofrezca margen a equivocaciones ulteriores. El ministro convino en ello, abundando en el propio pensamiento de la comisión referida. Se desprende del caso de que hay por parte del gobierno buena voluntad, razón por la que los obreros gráficos han debido no tomar su acuerdo último, sino por el contrario pedir que se llenen, que se reglamenten los requisitos que hagan eficaz y precisa la jubilación [illegible] para recibirla.

Lo primero que corresponde hacer es levantar un censo de los gremios, tarea fácil, por lo demás, de ponerse a la obra. Pero sería poco. Además del censo, es necesario llevar a cabo una obra de reducción, partiendo de gremios afines, a fin de que el mapa que se levante aparezca con las menos unidades posibles. Obreros gráficos, por ejemplo, periodistas, todos cuantos corresponden a las tareas de imprenta y de publicidad, pueden constituir un solo organismo para los efectos de la jubilación, organismo que se defina por una escala de cifras concernientes a los sueldos. Aun así, hay necesidad de vencer otras dificultades, tales como las que se refieren a la inestabilidad gremial, a las variaciones de oficio, pues es corriente que un periodista deje de serlo para ingresar en el orden de otras actividades, así como un obrero gráfico, un empleado de banco, etc. Estas dificultades, para los efectos de la jubilación, podrían hacerse desaparecer por medio de tres tipos de salarios, mínimo, medio y máximo, en que se encontraran comprendidas las variaciones consignadas de gremio o de oficio. Como se ve por el simple esquema que trazamos, la ley de jubilación es de naturaleza compleja, muy compleja a primera vista, pero que de reglamentaria de acuerdo con los datos que arroje un censo gremial, y de acuerdo también con la reducción y las escalas que ponemos como ejemplo, su simplificación formalizaría el espíritu de la legislación. Es, pues, lo que hay que solicitar del gobierno, y por otra parte, contribuir con luces de conocimiento y de experiencia a la solución del problema, tal como lo ha hecho el Círculo de la Prensa de Buenos Aires por medio de su comisión nombrada al efecto.

Negarse a contribuir con el descuento respectivo al enriquecimiento de la Caja, es contraproducente y es pugnar en contra de la jubilación propiamente dicha o como principio de descanso y de seguridad del porvenir, luego de toda una vida de trabajo. El gobierno está llamado a hacer cuanto proceda y ha de hacerlo en virtud de que trátase de una ley que no impone gastos al Estado, pues los que ocasione los rentará con creces el mismo tesoro reunido. Por consiguiente, si la ley es demasiado general o abstracta, débese, sin duda, al desconocimiento que los legisladores tienen acerca de la materia, desconocimiento susceptible de ser vencido con la colaboración de los gremios y de las personas estudiosas. No hay otro camino.

grandes dificultades para orientarse en la ciudad no siendo raro que una persona deba caminar varias cuadras para encontrar el nombre de una calle, ya que no siempre halla a mano quien se lo diga.

Si se trata de algún forastero, tiene que andar mucho para saber donde se encuentra y adonde debe dirigirse, pues la falta de las referidas chapas en algunas calles, que le indiquen su nombre, le priva de toda guía.

Conviene que la Municipalidad se ocupe de este asunto para resolverlo como corresponde.

Por la U. del Litoral

El atraso en los pagos

No obstante el anticipo de fondos que el gobierno nacional le hiciera no ha mucho a la Universidad del Litoral, con el fin de normalizar su situación económica y en primer término, los pagos al personal, sabemos que aún se les adeudan a éste los sueldos correspondientes a los últimos cuatro meses del año último.

Se desprende de lo expuesto que no han alcanzado esos fondos para poner al día al personal, cuyos haberes deben abonarse con más regularidad a objeto de evitarle dificultades de carácter económico como las que se le vienen presentando a causa del atraso en los pagos a que nos referimos.

Los atropellos policiales

Se impone más moderación

Coincidiendo con la proximidad de las elecciones en que se renovará el gobierno de esta provincia, se advierte en la policía de esta capital una peligrosa tendencia a excederse, a cometer abusos y hasta atropellos en las personas de pacíficos ciudadanos que, por una simple contravención en que incurren, o por hallarse en estado inconsciente, de ebriedad, protestan al ser detenidos, son maltratados por los agentes de policía.

Si hubiéramos de ser tan severos en la crítica que nos sugiere ese comportamiento, como lo es la autoridad policial en sus procedimientos contra los ciudadanos, tendríamos que usar de términos muy duros, pero lo reservamos para más adelante en que si es necesario hemos de hablar como mejor corresponda en defensa de los que nos resultan víctimas de tales desmanes.

Por ahora nos limitamos a solicitar más moderación a las autoridades policiales, apelando a los buenos propósitos de los superiores para que ordenen a sus subalternos la observancia de mejor trato para los ciudadanos, que no por militar en partidos opositores al gobierno, han de ser castigados.

También solicitamos para los agentes de policía que se exceden en sus procedimientos, el correspondiente castigo, aunque pensamos que esto no sucedería si a esos agentes se les instruyera debidamente sobre el límite de sus atribuciones y demás deberes de la autoridad.

Nada más por hoy.

Interrupciones en el alumbrado

Un peligro

Cada vez que se desencadenan sobre esta ciudad tormentas como la del lunes por la noche, se producen, infaliblemente, interrupciones en el alumbrado público que por lo común abarcan varias cuadras.

A raíz de la última tormenta, toda la sección comprendida por las calles San Jerónimo, 9 de Julio y 4 de Enero, desde Juan de Garay al sur, estaba a obscuras, haciéndose peligroso el tráfico público.

Ignoramos las causas a que pueden responder esas deficiencias, pero no se nos escapa que la Usina Municipal tiene los medios de evitar que asuman esas proporciones. Que uno, dos o más focos se apaguen, será irremediable tal vez, más de allí a que media ciudad o poco menos quede a obscuras, eso no puede ser y debe evitarse en lo sucesivo.

NOTAS DEL DIA

Tradición y Universidad

El resultado de la convención unificada puede dar materia para un interesante estudio de psicología colectiva.

En el seno del radicalismo gubernista se han debatido dos tendencias netamente definidas, resultando vencedora la que encarnaba los presuntos derechos de la tradición para seguir encabezando la clase gobernante del Estado santafecino.

Frente a ella han estado los universitarios con sus bagajes de conocimientos en las materias políticas, ciencias sociales y jurídicas, preparación necesaria a todo hombre llamado a actuar como estadista.

Vencedora la tradición, los universitarios han quedado relegados a segundo plano dentro del partido oficial.

¿No es esto una regresión? Descartemos a los hombres del binomio proclamado, cuya honorabilidad nadie discute—y analicemos únicamente los hechos con sus consecuencias posibles.

¿Cuáles serían éstas? Sencillamente que dentro de esa fracción, apegada a ideas y métodos ancestrales, la preparación intelectual unida a las condiciones morales necesarias a cualquier hombre de gobierno significan muy poco, si no se tienen los pergaminos de antepasados de valimiento.

Es precisamente lo mismo que prevalece en las sociedades monárquicas, de aquellas que aun creen en el derecho divino.

La Constitución argentina sólo exige para ocupar posiciones públicas la idoneidad y hombría de bien, y es por eso que todos los hombres de trabajo, obreros o burgueses, buscan educar a sus hijos porque con la cultura superior se les abren todas las puertas de la vida.

La unificación ha demostrado lo contrario. Ha rechazado a los universitarios Antille, Francioni (Isaac), Gómez Cello, López, Culaciatti, Candioti, Caminos y otros para inclinarse a los señores Aldao y Cepeda, dignísimos caballeros, sólo porque el uno representa toda una tradición social de brillo y el otro la del caudillismo de épocas pretéritas.

Como es lógico, el pueblo carente de esos atributos, pero que piensa y anhela para la provincia verdaderos estadistas, debe mirar con desagrado semejante manera de encarar las cuestiones de Estado.

Felizmente la victoria del ultraconservadorismo es sólo parcial y dentro de la propia agrupación agonizante, pues frente a la fórmula de espíritus suaves pero de ayer, están las otras dos, encabezadas por ciudadanos capacitados para el gobierno por sus conocimientos adquiridos en el estudio y en la práctica de la vida pública.

Santa Fe tiene donde elegir para demostrar que las Universidades no se han creado en vano y que si mucho valen los brillantes antecedentes sociales en el círculo de las relaciones comunes, por sobre ellos están la capacidad, la preparación y la energía cuando se trata de dirigir una provincia tan importante como la nuestra.

Veremos entonces, si la tradición por fuerte que sea, puede vencer a la Universidad.

DEPORTES

FOOT-BALL

ANTEANOCHE EFECTUOSE LA ASAMBLEA DE LA LIGA SANTAFECINA

Como estaba anunciado, y de acuerdo a la convocatoria, anteanoche en el local de la calle San Luis 68, tuvo lugar la asamblea que anualmente realiza la Liga Santafecina de Foot-Ball.

Presidió la sesión el señor J. Leonidas Lequizamón, estando presentes las siguientes delegaciones:

Rodríguez y Avilés (Brown); Bello y Daneri (Colón); I. González y Almirón (9 de Julio); B. Ponce (C. A.); Valdéz (F. C. S. F.); Riestra (C. S. F.); Barco y Bouvier (Peñarol); R. Villarreal y E. Balpreda (Instituto). Castignani y Carlen (Saravia) y Facino de (Unión).

Abierta la sesión se dió lectura por secretaría al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, al igual que el balance anual presentado por tesorería.

Luego, pasóse a elegir presidente iniciándose la votación secreta.

En la primera votación el resultado fué: Alfredo Muñoz, 8 votos; Gaspar Tochi, 4; y Raúl Aguirre, 3 votos.

No teniendo ninguno de los votados el número necesario de sufragios, según los estatutos, se procedió a una nueva elección la que dió el siguiente resultado: Alfredo Muñoz, 11 votos; Gaspar Tochi, 4, siendo eliminado el señor R. Aguirre y resultando electo, en consecuencia el señor Muñoz.

Se designó una comisión compuesta por los señores: Villarreal, García, Basaldúa y Acosta, para que se entrevistara con el señor Muñoz y le hiciera conocer el resultado de la votación.

Esa comisión regresó una hora más tarde sin haberse podido entrevistar con el electo razón por la cuál se designó a los señores: Lequizamón y Villarreal para que se entrevistaran con el presidente electo y recabasen del mismo la aceptación del cargo.

Acto continúo fué rechazado el proyecto de la delegación del club Brown prohibiendo a los jugadores de esta Liga participar en partidos en los que se disputen premios, o por entidades no afiliadas.

A moción del delegado Valdés, se resuelve: Los jugadores de los clubs afiliados a esta Liga, no podrán jugar con clubs instituciones, ligas, etc., no afiliados, de la localidad, si ello entorpeciera la normal marcha de los campeonatos. En cualquier caso, es necesario el consentimiento del C. D.

Una vez terminado este asunto se produjo un largo debate sobre si se puede modificar el artículo 59 de los reglamentos.

Resolvióse consultar el punto en litigio con el señor Fiscal de Estado de la Provincia.

Motivó esta discusión el pedido de varios delegados de crear un Consejo Unico en reemplazo de los Consejos Directivo y Divisional que actualmente existen.

Pero como esto importaría una modificación de los reglamentos y el artículo 59 de los mismos dice:

"Hasta el 31 de diciembre de 1924 no podrán ser modificados estos estatutos", es por ello que se solicita la opinión del Fiscal.

A esta altura de la reunión se dió por terminado el cometido de la asamblea resolviéndose empero, que se volvería a reunir en caso de que el señor Muñoz no aceptara el cargo de presidente, cosa que no creemos factible.

CON EL SECRETARIO DEL CLUB RACING

Para dar fe a ciertas versiones que circulaban sobre la posible no inscripción del club Racing en la liga para el campeonato de 1924, entrevistamos al señor Francisco Ciorciari en la siguiente forma:

—¿Se asegura que el club al cual Vd. presta su concurso como secretario no intervendrá este año en el campeonato oficial?

—Muy al contrario de quienes propalan esas versiones, porque el club Racing intervendrá en el campeonato oficial, y nos inscribiremos en la división Intermedia. Sin temor a equivocarme, puedo asegurarles que haremos un papel muy importante entre las distinguidas de esta categoría.

—¿Jugarán con el mismo team que en la pasada temporada?

—Nó, nuestro cuadro será cambiado por completo porque así lo hemos resuelto.

Jugarán únicamente de la temporada pasada dos titulares; ellos son Valentín García y Julio Annichini y un suplente que será Félix Gómez, los demás, serán todos jugadores nuevos.

—¿Y más o menos, cómo se compondrá el cuadro?

—Si no hay algún inconveniente de última hora el cuadro se formará más o menos así:

Celli; Simi y Dibernardini; Coffini, García y Distéffano; Muñoz, Giménez, M. Ponce (cap.), J. Annichini y A. Ciorciari.

Suplentes: F. Gómez, Dibernardini, Muñoz y Reynoso.

Y con esto dimos por terminada nuestra entrevista al activo secretario del Racing, joven cuyas energías las ha dedicado a una obra como la que se ha impuesto llevar a cabo, con una contracción digna de toda suerte.

EL NUEVO PRESIDENTE DE LA LIGA SANTAFECINA

Sin hacer mayor propaganda, sin imposiciones de ninguna especie, los delegados a la asamblea de la Liga se reunieron y eligieron presidente para el mandato del año en curso. Y el agraciado resultó ser Alfredo Muñoz, distinguido caballero y excelente sportman cuya labor en pro del adelanto del foot-ball local es bien conocida.

El elegido, es un hombre de vastos conocimientos deportivos y que en otra época fuera vicepresidente de la institución matriz de nuestro popular deporte.

Sabemos, empero, que el señor Muñoz habría manifestado que no aceptaría el cargo con que se le ha distinguido y si está que es muy posible, sucediera los delegados, deberán tener bien en cuenta el nombre de Juan Cantoia, persona de reconocida capacidad y que en la hora presente sabría encaminar a la Liga Santafecina por senderos de positivos progresos. Esto, sin desmerecer en nada la personalidad del elegido, a quien, como decimos al principio, reconocemos como un excelente sportman y distinguido caballero.

BROWN F. B.

Convocatoria

Entre los asociados de este club deportivo, circula la siguiente invitación:

Santa Fe, enero 16 de 1924.

Señor consocio:

Se invita a Vd. a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana 18 del actual a las 21 horas en nuestro local, San Jerónimo 424.

Orden del día — Balance y memoria. Renovación de la comisión directiva. Atletismo. Varios.

Convocatoria 1.a — El secretario.

LAS NUEVAS AUTORIDADES DEL C. A. UNION

Con la distribución de cargos efectuada últimamente por el club Unión, la C. D., que ha de regir sus destinos durante el período 1924—1925, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, doctor Francisco L. Anello; vice presidente, doctor Manuel J. Mántaras; secretario, señor José A. Berti; pro secretario, Mario Mosset Iturraspe; tesorero, Juan J. Cinzres; pro tesorero, Luis F. Ramírez; vocales, doctor J. Bernardo Risso, J. Fermín Anzardi, Jaime Ruca, Román San Martín y Juan J. Baragiola. Suplentes, Carlos Alborcoz, doctor Rafael Villanueva, Federico Freije, Ernesto Silva, Carlos V. Bianchi. Revisadores de cuentas: Constancio Colli, Juan A. Gustavino y Angel Baraziola.

LOS AMISTOSOS

Tiro Federal v. La Florcita —

El pasado domingo jugaron los clubs del epígrafe un match de carácter amistoso, triunfando Tiro Federal por 6 goals contra 2.

El cuadro ganador formaba así:

J. Pineños; P. Costa y M. Gorostegui; G. Faoli, C. Costa y I. Sánchez; R. Mussachio, J. Costa, N. Gorostegui, O. Mussachio y A. Mercero.

CICLISMO

El domingo se correrá el circuito Santo Tomé-Sauce Viejo-Santo Tomé

Patrocinada por el Club Ciclista de Santo Tomé, el próximo domingo tendrá lugar una gran carrera en el trayecto comprendido entre Santo Tomé — Sauce Viejo — Santo Tomé y en la cual se disputarán valiosos premios.

Existe gran entusiasmo entre los aficionados contándose hasta el presente, según nos informa la entidad patrocinante de la prueba, con la inscripción de 10 corredores entre los que se destacan conocidos ciclistas de esta ciudad, San Carlos, Coronda y Santo Tomé.

Será, sin duda alguna, la carrera del domingo una de las bonitas pruebas de la temporada del pedal.



LA LOCOMOTORA DEL F. C. S. F. QUE DESCARRILO ANTEAYER A INMEDIACIONES DE CORONDA, COMO INFORMAMOS EN NUESTRA SECCION TELEGRAFICA DE AYER. — EL DESCARRILAMIENTO SE PRODUJO EN EL PARAJE LLAMADO "APEADERO", O SEA EL MISMO DONDE SE PRODUJO EL DESCARRILAMIENTO ANTERIOR.

DESDE CORONDA

(De nuestra agencia)

Lo de la luz — Colonia de vacaciones — Política — Sepelio

CORONDA, enero 16:

—Va para cuatro meses que la comuna adeuda el servicio de alumbrado público, lo que no ocurrió en las pasadas administraciones.

Tal irregularidad da el patrón del desastre de los dineros comunales ahogados en el torbellino de bruscas arremetidas en una jugada de "gallos ciegos".

La empresa de luz eléctrica hubiera ya procedido a cortar la corriente, amparada por el contrato, sumiendo a la población en tinieblas, pero, no lo ha hecho en consideración al vecindario, y considerando, que la nueva comisión afrontará la deuda con espíritu ecuánime, dándole rápida solución.

He aquí uno de los tantos "clavos" que deja la ya famosa extinguida comisión.

A propósito de esto, cuando la lucha comicial los factores de la lista derrotada, pregonaban un triunfo anticipado ¿por qué luchaban denodados y sufrié de lengua?.

Estos "clavos" eran en aquel entonces "clavos de olor" por los que se arremangaron las mangas los reposteros, para saborear el gran "puding" que... se echó a perder.

—Para conocimiento de los interesados, podemos informar que el estado de "los colonistas" de la colonia de vacaciones es excelente.

Tienen un apetito bonísimo, andan alegres y contentos, sin extrañar ausencias, en su candor infantil.

A favor de la institución que los protege, se ha operado un movimiento que está asumiendo carácter de colectivo!

Obsequios espontáneos son enviados a la dirección de la colonia.

El señor cura parroco, prebístero Pascual Caramutto, envió un canasto de hermosos duraznos. Señora Higinia A. de Cabral, don Elizar Almendra, ha ofrecido la hermosa quinta de "[illegible]", donde él vive, para que [illegible] los "colonistas" a hacer [illegible] y dar clases al aire [illegible].

—De un día para otro, se llevará a efecto la proclamación pública de candidatos a diputados y electores de gobernador por el departamento San Jerónimo.

Calcúlase hará acto de presencia el candidato a gobernador don Ricardo Aldao.

—Inhumáronse los restos del malogrado joven José González, de cuyo fallecimiento ya hemos informado.

Las generales simpatías de que en vida disfrutó, se pusieron de manifiesto al trasladarse a pulso su cadáver a la iglesia parroquial para las preces postreras.

Varones y mujeres participaron del sepelio, tanto personas pudientes como elementos obreros, entre los que ocupaba prominente sitio, el fallecido, cuyo recuerdo de hombre honesto, laborioso y honrado, perdurará.

Un paso a nivel que debe mandarse abrir

Desde hace mucho tiempo los vecinos de la calle San Jerónimo y Mariano Comas, venían gestionando del ferrocarril Santa Fe que pusiera barreras en el paso a nivel que existía en las calles mencionadas.

Pues bien, en vez de colocar barreras la empresa ha cerrado la calle alambrándola con cinco hilos.

¿Hasta cuando la municipalidad tolerará los avances de esa empresa?

Es necesario que mande abrir ese paso a nivel y colocar barreras, de acuerdo con la ley de ferrocarriles.

No es posible que por mero capricho la empresa deje encerrado a ese vecindario y a la ciudad misma, por calle San Jerónimo.

Nomenclatura de las calles

Dificultades para orientarse

No todas las calles de Santa Fe están en condiciones de ser conocidas, sobre todo por los viajeros que por primera vez visitan esta capital, y ello es debido a deficiencias de la nomenclatura.

En unas calles, el nombre que se les diera se ha borrado, ha desaparecido de las chapas, y en otras, estas últimas no existen como si hubieran sido voladas por algún vendaval o caídose de viejas.

La renovación de chapas resulta así sumamente necesaria, en aquellas arterias donde las mismas han desaparecido, y que no son pocas.

El hecho que comentamos crea